

Relatos simbólicos: el patrimonio de los cementerios simbólicos de pescadores artesanales del Bío-Bío

Camila Martorell

Artículo producido a partir de tesis de magíster y fue posible gracias a la colaboración de las viudas, madres, hijas y deudos de los cementerios simbólicos del Bío-Bío.

Profesores guía: Ricardo Greene, Lorena Pérez

La muerte es un evento biológico insalvable, pero también es un hecho social y cultural; las maneras en que cada comunidad entiende la muerte y genera estrategias de sanación para afrontarla son específicas, dan poderosas luces sobre la identidad y pertenencia, y son un reflejo de la cosmovisión de cada grupo humano.

Se ejemplifica la diversificación en el entendimiento de estas manifestaciones – consideradas dentro de lo denominado como patrimonio funerario – a través del caso de estudio de los cementerios simbólicos de pescadores artesanales de las costas del Bío-Bío: lugares donde persiste una práctica que se cree tiene 300 años de antigüedad, en donde se realizan entierros, se erigen tumbas y se levantan cementerios sin difunto alguno enterrado en ellos. Estos espacios son creados por los deudos de pescadores artesanales desaparecidos, cuyos cuerpos nunca fueron devueltos por el mar.

Las viudas y madres llevan a cabo el rito denominado ‘entierro simbólico’, que se ve en la paradoja de estar valorizado pero en un proceso de obsolescencia ‘deseada’ en donde cada año que pasa sin practicarse es otro año que se celebra sin desapariciones en el mar.

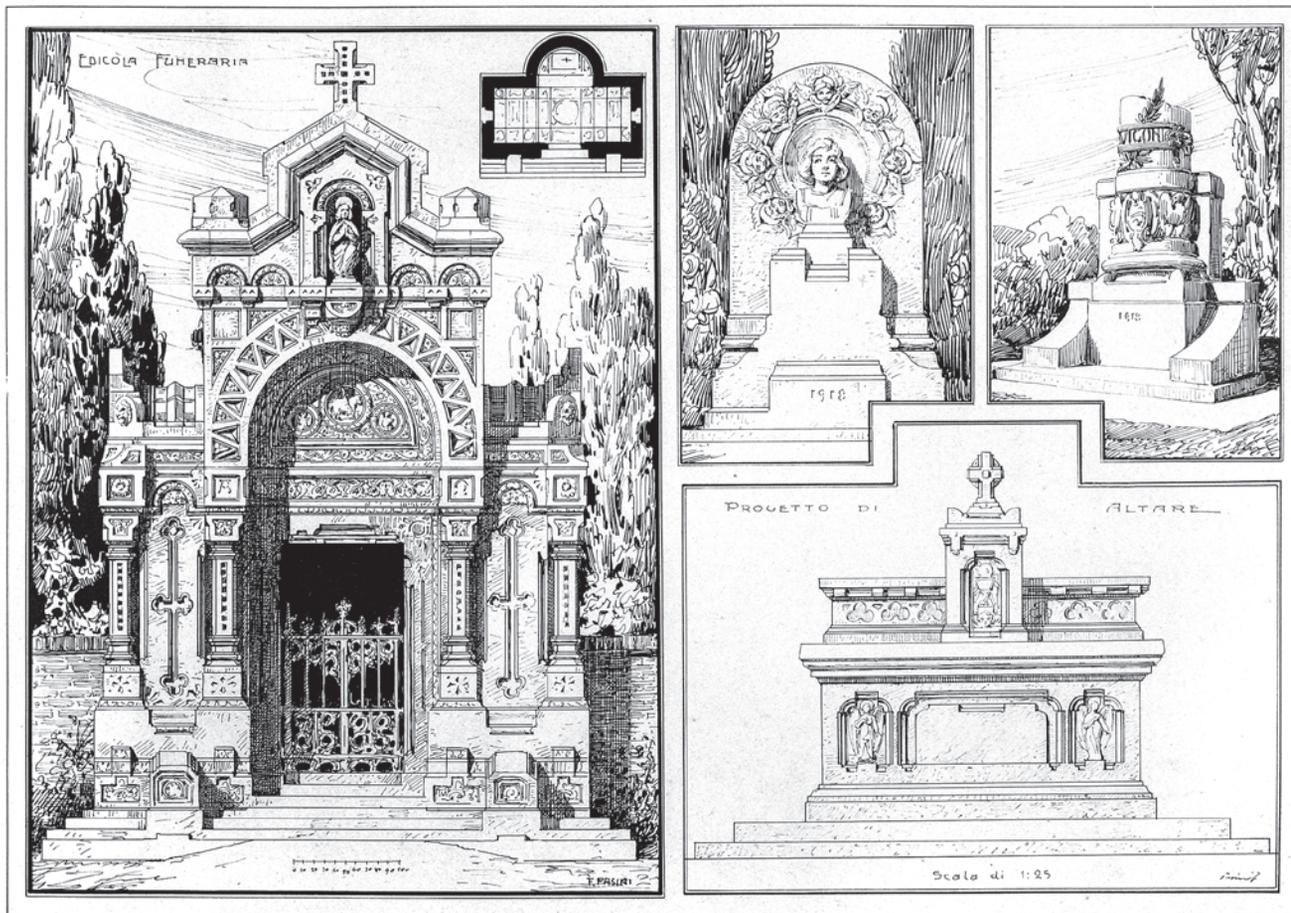
PATRIMONIO FUNERARIO: EVOLUCIÓN DE UN CONCEPTO

El patrimonio funerario comprende aquellas manifestaciones culturales relacionadas con la muerte y que son significativas para una comunidad. Este patrimonio abarca objetos, cultura material, edificios, monumentos, cementerios, ritos, prácticas y acciones paliativas, y guardan estrecho vínculo con la identidad colectiva de los grupos que las practican. Si bien las manifestaciones asociadas a la muerte poseen una larguísima data en la historia de la humanidad, no siempre fue considerado o conceptualizado como un patrimonio de ‘categoría específica’.

El primer fenómeno de reconocimiento de este patrimonio en la cultura occidental moderna es trazado por ciertos autores¹ hacia el desarrollo de una cultura necrológica romántica que comienza a apreciar los cementerios como espacios de ocio, contemplación y estudio². Esta primera conceptualización del patrimonio funerario estuvo marcada por la predominancia de los valores artísticos, arquitectónicos y paisajísticos de esculturas, mausoleos y jardines, donde cementerios icónicos son patrimonializados por su monumentalidad asociada a una estética occidental europea y católica [FIG. 01].

Este enfoque ‘monumentalista’ tiende a invisibilizar las prácticas funerarias fuera de la esfera sancionada, como en manifestaciones de minorías religiosas, pueblos originarios y lo relativo a lo inmaterial y ritual. Este enfoque tradicional en la monumentalidad a su vez les otorga estatus a las obras artísticas de renombre, minimizando la cultura material conmemorativa de los deudos (recuerdos, flores, mementos y ofrendas). Como desarrollan Lacarrieu³ y Fernández⁴, esta primacía de la monumentalidad funeraria construida resulta problemática, especialmente a la hora de considerar que la muerte – y las maneras de afrontarla – no puede ser nunca un fenómeno universalizable.

Este primer acercamiento y entendimiento del patrimonio funerario se ha complejizado en los últimos 25 años con la redacción en el ámbito institucional de declaraciones y cartas internacionales que definen estrategias y desafíos específicos a este patrimonio, en un esfuerzo por diversificar su entendimiento y considerar la amplitud de voces presentes en su valoración. El interés



Proprietà artistica riservata.

C. CRUDO & C. - EDITORI - TORINO.

FIG. 01: Francesco Pasini, Lapidi e monumento funerari c.1915. Levantamiento de arte funerario Cimiterio del Verano, Roma.

renovado en el estudio del patrimonio funerario es leído por ciertos autores⁵ como signo de reconexión de la sociedad occidental con la idea de mortalidad que a menudo es ocultada y tratada como un tabú. Esta lectura contemporánea permite interpretar los sitios de muerte de manera multidimensional, pudiendo encontrarse narrativas que hablan desde lo social, cultural, político, religioso, ideológico y territorial, siendo en el cementerio donde las nociones de persona, familia, origen y nación quedan físicamente entrelazadas⁶.

El lugar donde el patrimonio era constituido tradicionalmente por valores históricos, artísticos y monumentales⁷ ha evolucionado, y hoy la integración de diversas variables y ámbitos de valoración aportan a considerar el patrimonio – y en particular el funerario – como un fenómeno social. Los valores desde los estudios críticos del patrimonio han mutado a ser considerados

cada vez más subjetivos, situacionales, dinámicos y determinados desde las personas que desde preceptos fijos⁸.

La valoración del patrimonio funerario ya no sólo abarca su materialidad, sino también el rol de los afectos, el refuerzo de la identidad local, el valor de ser contenedor histórico de las localidades a las que pertenecen, y la reflexión sobre el rol que juega la muerte en las comunidades. Tan significativas para las personas son las flores como las esculturas.

RITO FUNERARIO Y PATRIMONIO INMATERIAL

El entendimiento de que el patrimonio funerario lo componen más que los valores monumentales y artísticos ha llevado a considerar la importancia social y cultural de los ritos, prácticas y manifestaciones como parte de lo conocido como Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI). El PCI resalta la

importancia del conocimiento tradicional y ancestral compartidos de generación en generación, en la búsqueda de una visión del patrimonio más inclusiva y representativa⁹.

Al hablar del patrimonio funerario, una parte importante de lo considerado como 'inmaterial' es constituido por los ritos funerarios. Los ritos funerarios son prácticas socioculturales relacionadas con la muerte, construidas bajo un sistema de creencias específico y realizadas de manera repetitiva por un grupo con el propósito de dar sentido a la muerte, ayudar al proceso de duelo y simbolizar el tránsito de los fallecidos a otro plano. Como plantea León, los ritos constituyen un potente hecho social, pues por una parte genera espacios de sociabilidad y de conexión entre miembros de la comunidad que los practica, y a su vez generan espacios reflexivos frente a la angustia que genera la propia mortalidad¹⁰. Por otra parte, el rito fúnebre es un reflejo de la cultura a

la cual pertenecen aquellos que los practican y a modo de espejo se plasma en su realización la manera particular en la que los vivos piensan la muerte. Este rol implica que los ritos son dinámicos y se modifican a medida que las sociedades que los practican se transforman, pudiendo tocar pasado, presente y futuro de manera simultánea.

Si bien el reconocimiento de la importancia de los aspectos inmateriales por parte de la institucionalidad patrimonial ha significado un esfuerzo por subsanar la primacía del monumentalismo, se discute sobre si este acercamiento genera una escisión en nuestra manera de diagnosticar el patrimonio. Por una parte, se considera lo construido (asociado a valores materiales y por lo tanto 'reales') y por otra, el patrimonio inmaterial (que termina siendo asociado a valores abstractos, etéreos o que no pueden ser medidos o gestionados)¹¹. Para efectos de la valoración de las prácticas funerarias, se recalcará la importancia de considerar los ámbitos tangibles e intangibles como parte de la misma ecuación: lo tangible solo puede ser entendido e interpretado a través de lo intangible. A menudo los ritos son realizados en sitios específicos que se transforman en lugares sagrados. El duelo es materializado en objetos, que pasan a tener agencia y dejan de ser sólo materialidades para pasar a ser transmisores de significados del duelo privado en el espacio público. No existe cementerio sin ritos ni deudos, así como no existiría el rito sin un soporte material bajo el cual ser realizado.

LOS CEMENTERIOS SIMBÓLICOS DEL BÍO-BÍO

En las caletas de pescadores artesanales de las costas del Bío-Bío persiste una práctica que se cree tiene 300 años de antigüedad, en donde se realizan entierros, se erigen tumbas y se levantan cementerios, sin difunto alguno enterrado en ellas. Estos espacios conocidos como 'cementeros simbólicos' son creados por los deudos de pescadores artesanales desaparecidos, cuyos cuerpos nunca fueron devueltos por el mar, poseyendo manifestaciones singulares en cada caleta en que se practica.

Trazar el origen exacto del nacimiento de la práctica es complejo y la información con que se cuenta es principalmente la memoria colectiva y la tradición oral de los pescadores y los deudos, no existiendo mayor documentación al respecto, salvo la publicación realizada el año 2013 por los investigadores locales Ziebrecht y Rojas¹². Se atribuye la falta de testimonios escritos al hecho de que las comunidades de la pesca artesanal no han sido sujetos de interés de crónicas ni de la historiografía oficial.

Los cementerios simbólicos y sus ritos son particularmente excepcionales no sólo por la antigüedad de la práctica y su mantención en el tiempo, sino también por la afirmación no disputada hasta ahora de ser únicos en el mundo. Son propios de la región del Bío-Bío y propios de la comunidad de la pesca artesanal. Actualmente se identifican 11 en la región (activos, inactivos y en deterioro) y son mantenidos exclusivamente

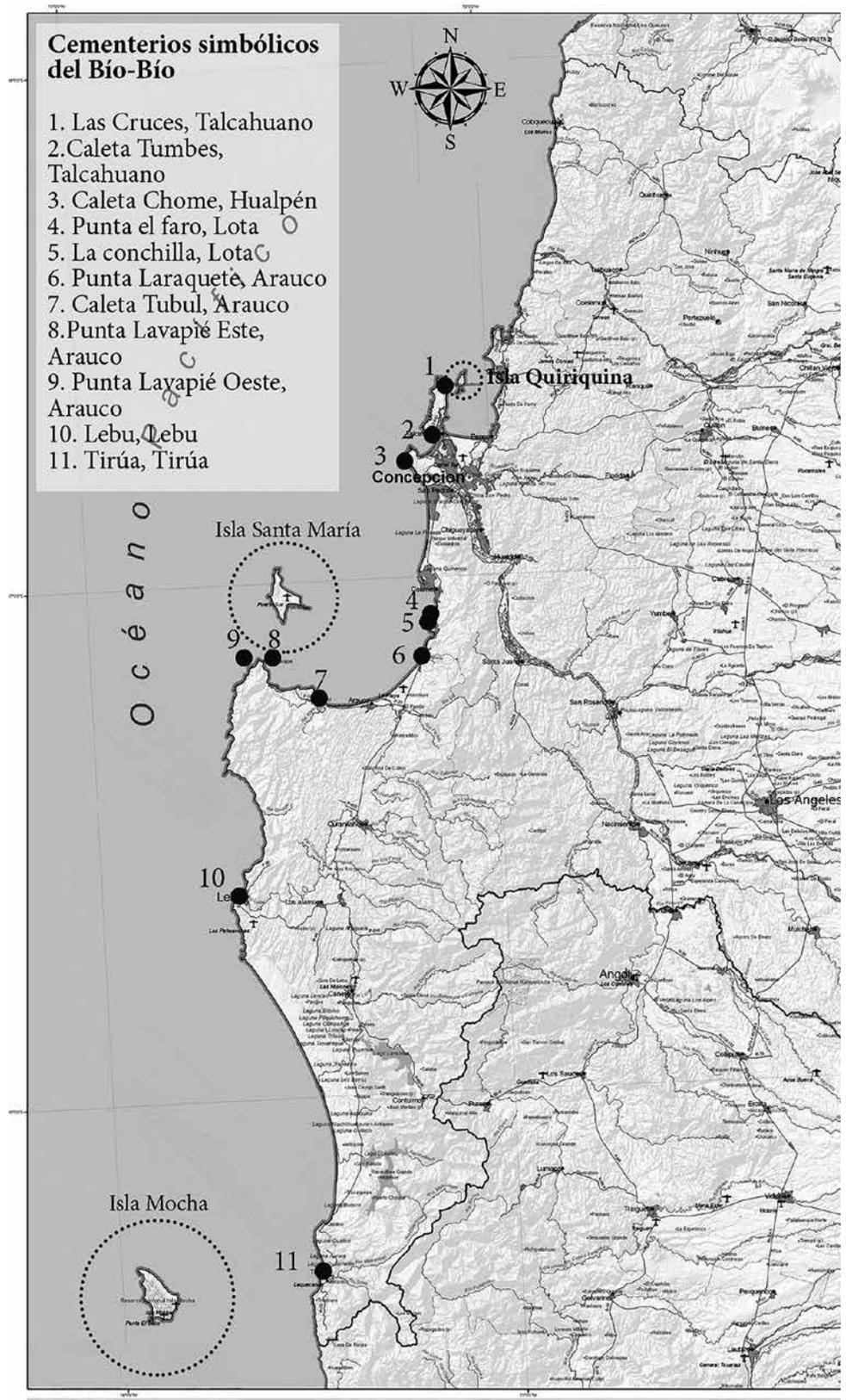


FIG. 02: Ubicación de cementerios simbólicos en la región. Elaboración propia en base a ONEMI Unidad de Gestión Territorial.

por la comunidad de deudos, en donde el rol de las mujeres es central. El rito y la posterior mantención de los cementerios es llevada a cabo generalmente por las viudas y madres de los pescadores desaparecidos, de manera espontánea y autoconvocada [FIG. 02].

EL RITO DEL ENTIERRO SIMBÓLICO:

El rito del entierro simbólico se da de manera orgánica y espontánea, sin embargo, el testimonio oral de los informantes da cuenta de 4 etapas fundamentales:



FIG. 03: Viuda e hija velan ropa de pescador desaparecido. Autor desconocido, s.f. Recuperado de Ziebrecht y Rojas, 2013.



FIG. 04: Procesión ceremonial y entierro simbólico Autor desconocido, s.f. Recuperado de Ziebrecht y Rojas, 2013.



FIG. 05 Procesión ceremonial y entierro simbólico Autor desconocido, s.f. Recuperado de Ziebrecht y Rojas, 2013.

1- La búsqueda: una vez que se constata la desaparición de alguna nave en alta mar, se pone en funcionamiento una serie de mecanismos de ayuda comunitaria y se inicia la búsqueda del cuerpo o de restos del naufragio. Las naves aptas inician la búsqueda por mar, mientras que buzos tratan de localizar posibles cuerpos llevados por las corrientes. En tierra los ojos atentos de la caleta rastrean las orillas en búsqueda de indicios del naufragio.

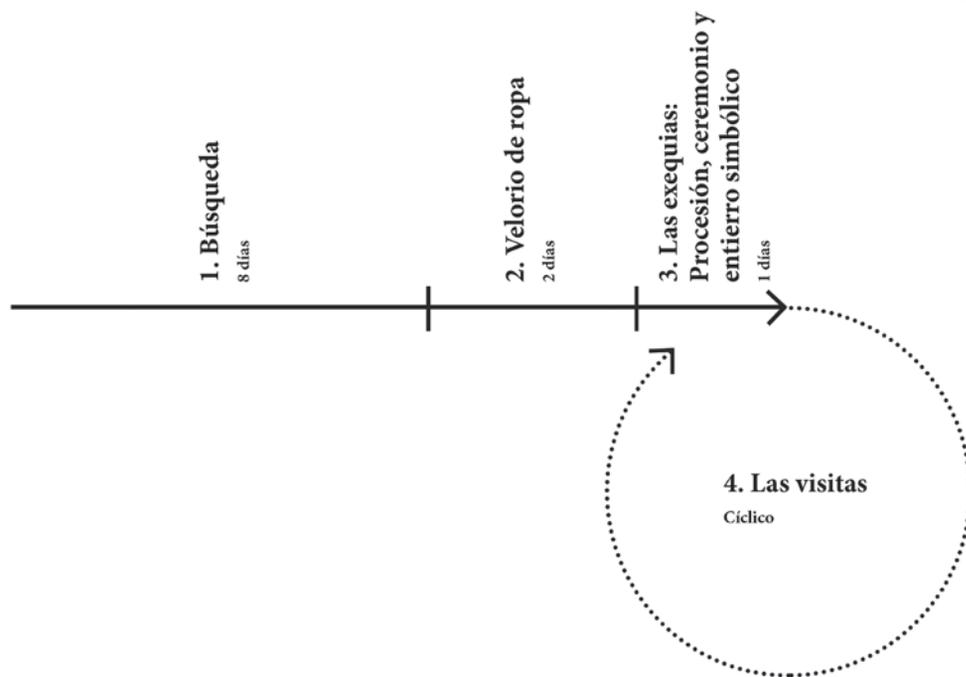


FIG. 06: Línea de tiempo y etapas de ritos del entierro simbólico. Elaboración propia.

Encontrar el cuerpo es fundamental no sólo por la certeza que entrega a los familiares del fallecimiento, sino también porque muchas veces los pescadores son el único sustento de su familia y sin el cuerpo no se pueden llevar a cabo los trámites de viudez y herencia. Los pescadores están en pleno conocimiento de esta realidad al embarcarse, razón por la cual en tormenta se amarran a la embarcación cuando ésta se apronta a naufragar, en la esperanza de que al fallecer su cuerpo pueda ser encontrado.

Durante los días que dura la búsqueda se realizan oraciones, plegarias y analizan los sueños de las ancianas en búsqueda de símbolos, presagios y premoniciones que puedan dar alguna señal de los desaparecidos. Los mecanismos de búsqueda modernos se mezclan con creencias y relatos, trayendo al presente la memoria histórica de la caleta buscando enseñanzas en los acontecimientos del pasado. Esta etapa en general dura 8 días.

2- El velorio de ropa: sin interrumpir la búsqueda, se da inicio al velorio en la casa de la familia del desaparecido. La viuda o madre selecciona una tenida de ropa significativa para el pescador, que se deja en una mesa en el centro de la habitación donde se lleva a cabo el velorio. Se acompaña la tenida con objetos, fotos o velas y se reciben a las personas que llegan a prestar sus respetos a la familia y al desaparecido. Al cabo de dos o tres días se lleva a la casa de la familia la urna confeccionada por los carpinteros de ribera en donde descansará la ropa del difunto. Esta etapa en general dura 2 días [FIG. 03].

3- El entierro simbólico: una vez finalizado el velorio se traslada la urna hacia el lugar donde será llevado a cabo el responso. Dependiendo de la fe del fallecido se realiza un responso oficiado por un pastor o sacerdote católico en un templo o capilla. Terminado el responso, se marcha en procesión hasta el cementerio simbólico. La urna es llevada por la familia del presunto difunto, seguido por el cortejo de amigos, familia y colegas pescadores. Al llegar al cementerio, se deposita la urna en la fosa previamente excavada, se cubre con tierra, flores y ofrendas de parte de los deudos. Esta etapa en general dura 1 día [FIGS. 04-05].

4- Las visitas: son las conmemoraciones en la tumba posteriores al entierro. Se dan tanto en fechas significativas según la tradición de la pesca artesanal¹³, así como en días corrientes. Durante la visita se realiza mantención de la tumba, se limpia el lugar y dependiendo de la ocasión se presentan flores, ofrendas o se prenden velas. Esta etapa es cíclica [FIG. 06].

EL DUELO SIN CUERPO

El duelo es el sentimiento privado y subjetivo que provoca la pérdida de un ser querido. El luto por otra parte es la manera pública que tiene el duelo de manifestarse en comunidad y se expresa mediante una serie de actos culturalmente definidos¹⁴, como son los ritos funerarios. Ambas esferas (la psicológica y la social) están íntimamente ligadas y se retroalimentan mutuamente, puesto que la realización de rituales funerarios sirve a la aceptación y superación de la pérdida e inicia el duelo como proceso paliativo.



FIG. 07: Procesión a cementerio simbólico luego de naufragio Lancha La Marsella. Autor desconocido. Recuperado de Ziebrecht y Rojas, 2013.

Sin embargo ¿qué sucede con este proceso cuando no existe cuerpo que enterrar o velar y no se puede iniciar el duelo bajo la incertidumbre de la desaparición?

Son múltiples los ejemplos de ritos funerarios que ponen al cuerpo y su tratamiento en el centro. La importancia del cuerpo en los ritos funerarios es permitir la materialización de la pérdida y hacer real la muerte. La ausencia de éste “obstaculiza el reconocimiento social de la muerte y los procesos simbólicos del luto y el duelo”¹⁵, generándose lo que Panizo conceptualiza como “muerte desatendida”¹⁶. Cuando los deudos no tienen la posibilidad de hacer presente la muerte de manera física mediante el cuerpo de su ser querido, ésta debe afrontarse de manera diferente a lo tradicional, buscando un sustituto que materialice al desaparecido.

Los cementerios simbólicos son particulares en parte porque la desaparición de los pescadores es un hecho trágico compartido en comunidad, que se repite a través de las generaciones. Las desapariciones fueron reiteradas a lo largo de la historia, siendo casi naturalizadas como parte de los riesgos del trabajo en el mar. El entierro simbólico actúa frente a la falta de cuerpo para poder comenzar el proceso sanador del duelo mediante una serie de acciones que al repetirse se transforman en tradición, y finalmente en rito. La carencia de cuerpo es paliada mediante la representación del desaparecido bajo complejos recursos simbólicos y como manifestación de resistencia frente al implacable olvido.

Mediante esta estrategia, el dolor y la incerteza de la muerte es dirigida hacia objetos, que permiten ser llorados, celebrados y recordados y se crean lugares en donde los desaparecidos pueden ser visitados. El establecimiento de un espacio físico permite perpetuar a los fallecidos tanto en la memoria privada como en la colectiva.

LECTURAS PATRIMONIALES

Los cementerios simbólicos son valorados bajo diferentes ámbitos que construyen su patrimonialización. Esta valoración constituye un proceso en constante interpretación, afectado por los diferentes contextos y circunstancias que influyen en la relación que tiene cada comunidad con su cementerio.

MEMORIA E HISTORIA

La construcción de la memoria colectiva o memoria social obedece a la manera en la que las comunidades interpretan hechos significativos del pasado. En el caso de los ritos funerarios, si bien se recuerda o conmemora a individuos, su práctica compartida en el grupo configura la base de una memoria colectiva que trasciende los recuerdos individuales. Esta memoria colectiva es un proceso en constante construcción, a su vez es selectiva y primordial en la identificación de los valores que serán heredados y transmitidos.

En el caso de las comunidades de pescadores, las grandes tragedias y naufragios que han marcado a la comunidad pueden ser trazadas en sus lápidas y mantenerse en la memoria. Los cementerios representan así los “espacios de la memoria habitada”¹⁷. Los cementerios son lugares a menudo con límites espaciales claros y definidos, que una vez establecidos suelen mantener su función. Esto genera que a través del tiempo se vayan acumulando mediante su uso un sinnúmero de experiencias y manifestaciones. Son testigos a modo de archivos de los cambios sociales colectivos y privados [FIG. 07].

COSMOVISIÓN Y LEYENDA

El rito conecta lo mágico con lo religioso en un proceso que transmite conocimiento ancestral en un contexto cambiante. Los relatos de la experiencia se entremezclan con los componentes legendarios; en donde en cada caleta podemos encontrar

explicaciones diversas a las desapariciones. La leyenda contada de generación en generación de la isla misteriosa que aparece y desaparece, donde los pescadores guardan refugio, y esperan que baje la marea para volver a sus hogares, muchos perdiéndose en el camino. El relato del barco fantasma que los secuestra, destinándolos a no volver.

Al sur, desde Tirúa y mirando hacia isla Mocha las cuatro ballenas sagradas de la cosmovisión mapuche llevarán a las almas de los desaparecidos a la isla, desde donde partirán a otro plano. Este componente mítico ha sido transmitido de generación en generación y acompañado a las comunidades a lo largo de su proceso de transformación. La importancia de leyendas, cuentos y relatos mágicos no radica en la posible veracidad de su contenido, sino en cómo reflejan visiones de mundo particulares mediante el uso de símbolos.

CONSTRUCCIÓN DEL PAISAJE DE LA MEMORIA: MEMORYSCAPE

El vínculo que poseen las comunidades de la pesca artesanal con el mar los acompaña a lo largo de toda su vida: es sustento, guía, y a veces termina siendo su último lugar de descanso. Este vínculo especial se manifiesta en las relaciones que establecen con el territorio y en la creación e interpretación de paisajes específicos a esa cultura.

Los lugares donde se instalan los cementerios a menudo se ubican en lo alto, abalconados hacia el mar. Esto proviene de la tradición lugareña de que las tumbas deben emplazarse hacia el lugar donde se cree posiblemente fue el naufragio, para que el alma del pescador pueda así encontrar descanso. Los deudos observan el mar y reconocen hitos geográficos, creencias y relatos, lugares de naufragio y sitios que configuran sus vivencias. Las experiencias y relatos tienen un soporte territorial, mismo soporte que se utiliza para conmemorarlos.

Todos estos elementos marcan el territorio y lo transforman en paisaje, dando como resultado a lo que la geografía emocional denomina “memoryscape”¹⁸. Este concepto describe la manera en la que la memoria configura el paisaje. Los lugares conocidos no son culturalmente estériles, a menudo configuran una red de experiencias que nos permite reconocernos en el espacio. En términos patrimoniales este concepto habla de la manera en la que ciertas comunidades interpretan el territorio de manera particular y como la memoria cultural habita esta geografía [FIG. 08].

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

VULNERABILIDAD NORMATIVA

Una de las principales razones que hace que los cementerios simbólicos sean tan singulares en el ámbito patrimonial es al mismo tiempo lo que los distancia en términos normativos de los cementerios ‘oficiales’: no existe cuerpo alguno enterrado en ellos. Esto los excluye de la normativa, no poseen planes de gestión ni están considerados



FIG. 08: Relación con el territorio de Cementerios Simbólicos de Las Cruces, Tubul, Lebu, Caleta Tumbes y Punta Lavapié Viejo (este), Chome y Caleta Lavapié (oeste) en orden descendente. Elaboración propia.

en los instrumentos de ordenamiento territorial: no son cementerios en términos legales. Esto genera que sean vulnerables a amenazas: en primer lugar, los terrenos son susceptibles de ser reclamados¹⁹, pudiendo cambiar de manera forzosa de uso y obligando a los deudos a trasladar el cementerio. Por otra parte, al no estar incluidos ni reconocidos

bajo los instrumentos de planificación territorial recae toda la carga de su defensa, en las viudas, quienes se encargan de su ornato y cuidado. A su vez, ningún cementerio simbólico ha sido considerado monumento histórico²⁰ o zona de conservación histórica, excluyéndolos del marco normativo patrimonial.

ESTADO DEL RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD

Cuando desaparece un pescador en faena, las mujeres y familia no reciben ningún tipo de beneficio social, pues no son consideradas viudas debido a la ausencia de cuerpo. Las dinámicas propias de la pesca artesanal son percibidas aun como marcadamente masculinas, en donde las mujeres son relegadas al rol de cuidadoras principales²¹. Esto ha producido que las viudas de pescadores desaparecidos queden muchas veces marginadas a la esfera doméstica / privada, siendo el pescador el principal sustento económico del hogar. Al fallecer éste, las viudas y sus familias quedan en estado de vulnerabilidad²².

En un esfuerzo por subsanar esta situación, se constituye el año 2014 la Agrupación de Viudas y Familiares de Pescadores Artesanales Desaparecidos en la Mar. Esta comunidad trabaja en la península de Tumbes y sus miembros son principalmente viudas, madres e hijas de pescadores, quienes han gestionado el apoyo de diversos cuerpos de asistencia judicial, logrando a la fecha la tramitación de 22 certificados de muerte presunta luego de años de espera.

Lo que inició para la agrupación como una asistencia legal y social para las viudas, se ha complementado con la reivindicación, reconocimiento y protección del patrimonio de los cementerios simbólicos, logrando como hito el año 2018 el traspaso por comodato del sitio del cementerio simbólico de Las Cruces en Talcahuano. Esto asegura la administración y gestión formal del cementerio de parte de las viudas y otorga la tranquilidad de que el cementerio va a mantenerse en su sitio²³.

OBSOLESCENCIA DE LA PRÁCTICA Y OLVIDO

Uno de los criterios que afectan a los cementerios simbólicos es el cambio que han tenido las condiciones propias de la pesca artesanal en las últimas décadas. En primer lugar, se ha constatado desde los años noventa una baja en la ocupación de la pesca artesanal debido en parte a la búsqueda de las nuevas generaciones de otras oportunidades laborales y/o profesionales, y por otra a la intensiva extracción y explotación industrial que ha mermado el recurso natural.

En segundo lugar, la modernización del sector pesquero ha modificado de manera considerable las condiciones de seguridad del rubro artesanal. Antes del establecimiento de la normativa que definiera las condiciones mínimas que debe cumplir una embarcación para la pesca, las naves eran frágiles y vulnerables: muchas no contaban con equipo de supervivencia mínimo ni con los aparatos de navegación que garantizaran hallar los posibles naufragios.

A partir de la segunda mitad del siglo xx los estándares de trabajo en el mar y las condiciones de seguridad han aumentado, reduciendo significativamente las pérdidas humanas y las desapariciones. Antes de la década del cincuenta no estaba dentro de las obligaciones de la gobernación marítima la tutela de la pesca artesanal, por lo que la mayoría de las desapariciones ni siquiera era reportada

fuera de las caletas, tiempo en donde se cuenta los cementerios simbólicos rebozaban de tumbas. A partir de diversos programas gubernamentales²⁴ se ha fomentado el uso de instrumentos de seguridad, así como reglamentación que determina las condiciones mínimas que deben cumplir las embarcaciones. Esto ha generado que afortunadamente las desapariciones y muertes sean cada vez menos frecuentes.

Este rito revela la paradoja de la realización de una práctica que se encuentra valorada y patrimonializada, pero cuya ejecución es dolorosa pues implica condiciones particularmente trágicas, que podrían ser evitadas. Es una práctica que posee valor patrimonial, pero cuya obsolescencia es deseada e incluso buscada.

Los desaparecidos en la mar nos hacen vivir un duelo muy diferente. Los enterramos, sí, en estos cementerios. Por eso digo que los cementerios simbólicos son como un mal necesario... Ojalá no existieran, ojalá nunca ocurrieran estas desgracias que los hacen necesarios... (Testimonio de pescador industrial de Talcahuano, 61 años).²⁵

Por otra parte, al disminuir las desapariciones, disminuyen los nuevos deudos que puedan continuar con el rito y que puedan seguir cuidando y manteniendo las tumbas. Cuando éstos fallecen las tumbas quedan desatendidas y la memoria, relatos y conocimiento de las familias y de los pescadores enterrados caen en el olvido. El diagnóstico nos lleva por lo tanto a la pregunta ¿Cómo se protege un rito funerario patrimonial que se desea se vuelva obsoleto?

PROYECTO

Con el objetivo de salvaguardar la memoria de los deudos y el conocimiento ritual relativo a los cementerios simbólicos de pescadores artesanales del Bío-Bío, se propone un proceso participativo en las diferentes caletas de pescadores artesanales que recoja los relatos de los deudos a través de la historia oral. Este registro busca hacer converger una diversidad de voces que evidencien las distintas aristas, ámbitos e interpretaciones de esta práctica, así como su valor patrimonial y riqueza simbólica.

El trabajo participativo tiene como propósito el levantamiento y sistematización de este rito patrimonial, para así generar un cuerpo de información de manera colectiva, considerando como producto final un libro de relatos. El proceso de registro de cada relato irá acompañado de un levantamiento gráfico que dé cuenta del paisaje situado de la memoria (*memoryscape*) de cada cementerio, enfatizando que el relato, la memoria y lo intangible se manifiestan en el territorio.

ELEMENTOS CLAVES

La historia oral se define como campo de estudio y metodología para recolectar, preservar e interpretar las voces y memorias de las personas, comunidades y participantes de eventos pasados²⁶. Así, el relato como instrumento comunicativo pone el foco en la memoria y la experiencia que se transmite a través del relator. Un proyecto de puesta en valor abordado desde la

historia oral permite poner atención a las historias individuales y darle voz a grupos que pueden haber sido invisibilizados de los registros oficiales.

En este caso, el foco está puesto en los relatos de las viudas y deudos de los cementerios simbólicos, permitiendo relevar el conocimiento y la memoria del relator con respecto a la práctica del entierro simbólico. La manera particular de relatar la experiencia dará cuenta de la cosmovisión de la comunidad, que puede estar infundida de creencias míticas, mágicas, religiosas y simbólicas. Se busca levantar el relato enfocado en la experiencia, más que una reconstrucción históricamente precisa. Como declara Iturmendi, “no hay fuentes orales ‘falsas’²⁷, sino más bien, el relato es una construcción informada tanto por pasado como por presente. En términos de patrimonialización, el relato transmite la valoración del relator, desde su propia subjetividad.

El relato no es exclusivamente recuerdo: mediante esta propuesta, la comunidad construye un discurso del cual son actores activos, son dueños de sus memorias y narradores con agencia.

JUSTIFICACIÓN DE LA ESTRATEGIA PROYECTUAL

La protección del patrimonio puede incorporar acciones muy diversas, con diferentes aproximaciones. Una manera de abordar el problema del deterioro sería la protección material: declarar, restaurar y/o conservar. La materialidad de los sitios puede ser protegida, sin embargo, en el caso de los cementerios simbólicos existe un contenido relacionado a los valores de la práctica que reside en la memoria de los deudos y al fallecer éstos, este conocimiento se pierde. El proceso propuesto permite sistematizar y generar un cuerpo de información relativa a esta práctica, descubriendo las múltiples capas de significado junto a los relatores.

Por otra parte, poner en valor la memoria mediante el relato presenta la ventaja de registrar y salvaguardar hoy diversas aproximaciones, experiencias y vivencias de una práctica que se modificará inevitablemente con los cambios sociales propios de una cultura activa. Una estrategia que aborde los relatos también considera la dificultad y cuestionamientos éticos que significaría la intervención en un lugar de duelo activo: el proceso de trabajo debe ser respetuoso con los procesos de duelo y luto, así como con la función ritual que siguen cumpliendo hasta el día de hoy estos espacios.

METODOLOGÍA

La presente investigación – de carácter cualitativo – tiene en el centro el proceso de cocreación con la comunidad de deudos. Como referentes metodológicos se utilizarán los enfoques del Participatory Narrative Inquiry (PNI) y la Investigación Acción Participativa (IAP).

– PNI: (Participatory Narrative Inquiry) Es un enfoque investigativo organizacional en el que grupos de personas participan reuniéndose y trabajando con historias, experiencias personales

y relatos para resolver situaciones complejas y toma de decisiones. Lo que se rescata de este enfoque es la importancia de la participación activa. Es una metodología “participativa, no extractivista”²⁸, y considera el uso de los relatos en su función social, como una manera de conectar a las personas y relevar información que no siempre es evidente.

– IAP: (Investigación Acción Participativa) Es un proceso metodológico que permite garantizar participación paritaria en donde los participantes de la investigación poseen la misma jerarquía que el investigador, “La realidad se describe mediante el proceso por el cual una comunidad crea sus propias teorías y soluciones sobre sí misma”²⁹ y como objetivo pretende “promover la producción colectiva del conocimiento rompiendo el monopolio del saber y la información, permitiendo que ambos se transformen en patrimonio de los grupos postergados”³⁰. La IAP como metodología busca tener un impacto no sólo en los resultados de la investigación, sino en establecer que mediante un determinado enfoque metodológico es posible darles agencia a los discursos invisibilizados, o de grupos precarizados cuyas narrativas se encuentran fuera del discurso oficial.

La paridad en la participación (especialmente al hablar de proyectos que trabajan con la identidad y el sentido de pertenencia) puede generar procesos en los que el estudio del patrimonio como práctica, trabajen hacia la visibilización y reparación más allá de los propios límites proyectuales³¹.

CONCLUSIONES

El estudio de los cementerios simbólicos de pescadores artesanales desaparecidos del Bío-Bío, habla de lugares y prácticas con un alto contenido simbólico y patrimonial, pero que a su vez contienen relatos de tristeza y pérdida. El caso de estudio pone en manifiesto que la patrimonialización no puede ser concebida en ausencia del rol que juegan los afectos en este proceso. El proyecto de salvaguarda de la memoria de la comunidad de deudos pone estas relaciones en el centro, entendiendo que la experiencia es central para la interpretación y sostenibilidad del patrimonio desde sus propios autores.

NOTAS

1- Ver RICHARD, Enrique, et al. "Cementerios: Expresión de identidad y pertenencia social, recurso patrimonial del paisaje cultural y turismo especializado necrológico. Tres estudios de caso en Latinoamérica (Conferencia)". *Memorias del V Congreso Internacional de la Semana de Ciencia Tecnología Emprendimiento e Innovación ESPOCH* (Riobamba: Dirección de Publicaciones de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, 2018), 17; TARRÉS, Sol; MORERAS, Jordi. "Patrimonio cultural funerario. Los cementerios de las minorías religiosas en España". *Geopolíticas Patrimoniales* (2012): 267-83; TÉBAR, Pilar. "Turismo funerario, turismo en cementerios. Andalucía y la Ruta Europea de Cementerios". *Turismo y la experiencia del cliente. IX Jornadas de investigación en turismo* (2016): 435-62.

2- Podemos mencionar como referentes a Thomas Parnell, Robert Blair, Margaret Thomas y Lady E. Mary Grosvenor en la literatura, y a Caspar David Friederich, Decals Pujol y Va Idés Leal en la pintura.

3- LACARRIEU, Mónica. "Procesos de patrimonialización material-inmaterial de los cementerios: valoración, transmisión y gestión". XI Encuentro Iberoamericano de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales (Paysandú, Uruguay: Red Iberoamericana de Cementerios Patrimoniales, 2010).

4- FERNÁNDEZ, Víctor. "El reconocimiento patrimonial de los cementerios en las grandes ciudades andaluzas". *Eria*, no. 99-100 (2016): 367.

5- RUGG, Julie. "Taken 'As Read' Locating Death in the Rhetoric of Cemetery Conservation in England". En FRIHAMMAR, Mattias; SILVERMAN, Helaine (eds.). *Heritage of Death: Landscapes of Emotion, Memory and Practice*, Routledge cultural heritage and tourism series (Abingdon, Oxon; New York, NY: Routledge, 2018); BUSTOS, Martha. "La muerte en la cultura occidental: antropología de la muerte". *Revista Colombiana de Psiquiatría* vol. 36, no. 2 (2007): 8.

6- FRIHAMMAR; SILVERMAN. Op. cit.

7- 'Valor' definido como las diferentes cualidades, características, significados, percepciones o asociaciones adscritas a las cosas que se desean conservar.

8- Avrami y Mason describen el cambio en el paradigma de la valoración patrimonial, pasando desde lo que serían los tradicionales 'valores de conservación' (históricos, artísticos, arquitectónicos, científicos) a la incorporación de lo que denominan 'valores sociales', enfocados en los usos y funciones de sitios patrimoniales, y afectados por procesos sociales externos (desarrollo económico, conflicto político, reconciliación, justicia social y derechos civiles, etc.). AVRAMI, Erica; MASON, Randall. "Mapping the Issue of Values". En *Values in Heritage Management: Emerging Approaches and Research Directions* (Los Angeles, CA: The Getty Conservation Institute, 2019).

9- La UNESCO define el PCI como "los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural". UNESCO, "Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial" (2003), 2. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa>.

10- LEÓN, Marco Antonio. *La cultura de la muerte en Chile*, 2ª ed, Ensayos & estudios (Santiago de Chile: RIL, 2007).

11- SMITH, Laurajane; CAMPBELL, Gary "The Tautology of 'Intangible Values' and the Misrecognition of Intangible Cultural Heritage". *Heritage & Society* vol. 10, no. 1 (2017): 26-44.

12- ZIEBRECHT, Berta; ROJAS, Víctor. *Cementerios simbólicos: tumbas sin difunto, pescadores artesanales de la Región del Bío Bío* (Santiago de Chile: RIL editores, 2013).

13- Las principales fechas de conmemoración para los deudos de pescadores desaparecidos son: 29 de junio, (celebración de San Pedro, patrono de los pescadores); 1 de noviembre (día de todos los santos); día de la desaparición (conmemorado como el aniversario de muerte).

14- BUSTOS, Martha. "La muerte en la cultura occidental: antropología de la muerte" *Revista Colombiana de Psiquiatría* vol. 36, no. 2 (2007): 8.

15- WRIGHT, Pablo. "Cuerpos desaparecidos. Comentario crítico". HIDALGO, Cecilia (ed.). *Etnografías de la muerte: rituales, desapariciones, VIH/SIDA y resignificación de la vida*. (Buenos Aires: CLACSO; Ediciones CICCUS, 2010), 15.

16- PANIZO, Laura. "Cuerpos desaparecidos. La ubicación ritual de la muerte desatendida". En *Etnografías de la muerte. Rituales, desapariciones, VIH/SIDA y resignificación de la vida* (Ediciones CICCUS, 2011).

17- TARRÉS, Sol; MORERAS, Jordi. Op. cit.: 282.

18- BUTLER, Toby. "'Memoryscape': Integrating Oral History, Memory and Landscape on the River Thames". En ASHTON, Paul; KEAN, Hilda (eds.). *People and Their Pasts* (London: Palgrave Macmillan UK, 2009), 223-39; ULLBERG, Susann. *Watermarks: Urban Flooding and Memoryscape in Argentina*. Stockholm Studies in Social Anthropology New Series 8 (Estocolmo: Acta Universitatis Stockholmiensis, 2013).

19- Se ha repetido a lo largo de la historia la relocalización de cementerios simbólicos debido a que los terrenos no pertenecen a los deudos legalmente. El catastro arroja que en su generalidad son propiedades fiscales, de la armada o privados,

por lo que al momento de venderse los terrenos o de proponerse otro uso para ellos los deudos se ven obligados a excavar las tumbas, extraer las urnas y cruces y relocalizar el cementerio en otro lugar.

20- En el proceso de elaboración y publicación del presente ensayo se han declarado los "Conocimientos, saberes y prácticas de la comunidad de Caleta Tumbes asociados al rito fúnebre ante la desaparición de pescadores en el mar" como Patrimonio Cultural Inmaterial del registro SIGPA. Si bien esta declaratoria no involucra una protección normativa del espacio físico, es un avance fundamental impulsado por la comunidad de Tumbes para la protección de su cementerio.

21- Según las estadísticas de SERNAPESCA en su informe "Mujeres y hombres en el sector Pesquero y Acuicultor de Chile" (2019), las mujeres forman parte del 24% de la presencia en el sector de la pesca artesanal. Dentro de ese 24%, un 77% se dedica a labores entendidas como de 'menor riesgo' como la recolección de orilla (77%). Tan sólo un 20% de mujeres se dedica a la pesca en embarcación, representando este 20% al 5.6% del total del sector pesquero artesanal.

22- ÁLVAREZ, María Catalina et al. "La visualización femenina en la pesca artesanal: transformaciones culturales en el sur de Chile". *Polis*, vol. 16, no. 46 (2017): 175-91.

23- "Familiares de pescadores desaparecidos de Talcahuano recibieron oficialmente el terreno del cementerio simbólico". *soychile*, 8 de marzo de 2018. Disponible en: <<https://www.soychile.cl/Concepcion/Sociedad/2018/03/08/520742/Familiares-de-pescadores-desaparecidos-de-Talcahuano-recibieron-oficialmente-el-terreno-del-cementerio-simbolico.aspx>>.

24- Cabe mencionar el programa "Pesca segura" del Fondo de Fomento de la Pesca Artesanal (FFPA).

25- Testimonio de pescador industrial de Talcahuano, 61 años. ZIEBRECHT; ROJAS. Op. cit., 162.

26- ABRAMS, Lynn. *Oral History Theory* (London; New York, NY: Routledge, 2010).

27- ITURMENDI, David. "La historia oral como método de investigación histórica". *Revista Gerónimo de Uztaziz*, no. 23-24 (2008), 230.

28- KURTZ, Cynthia. *Working with Stories in Your Community or Organization: Participatory Narrative Inquiry* (California: Kurtz-Fernhout Publishing, 2014), 684.

29- DURSTON, John et al. *Experiencias y metodología de la investigación participativa*, Serie Políticas sociales 58 (Santiago de Chile: CEPAL, División de Desarrollo Social, 2002), 10.

30- Ibid

31- JOHNSTON, Robert; MARWOOD, Kimberley. "Action Heritage: Research, Communities, Social Justice". *International Journal of Heritage Studies* 23, no. 9 (2017): 816-31.